

ACTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA INGEMET S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, hoy 22 de Marzo del año dos mil once, en el local ubicado en la ciudadela Las Acacias Manzana F#2 solar # 7 a las 10:00 am, se reúnen los accionistas de la compañía INGEMET S.A., para celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INGEMET S.A.

Se reúnen los accionistas; el señor Vidal Lenin Pérez Monserrate que representa a 19.960 acciones ordinarias y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América. Y el Ingeniero Leonardo Peña Cedeño que representa a 40 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América.

Estando presente los accionistas de la compañía que representan el capital suscrito y pagado de la misma, deciden constituirse en junta general universal de accionistas de conformidad con lo dispuesto en el **Art. 238 de la ley de compañías**, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

1.-Aprobacion delos Estados Financieros del año 2010

2.-Aprobacion de Informes de Comisario y Gerente

3.- Estado de Pérdidas y Ganancias 2010

4.- Temas varios

Preside la sesión el señor Vidal Lenin Pérez Monserrate, y como secretario actúa el Ingeniero Leonardo Peña Cedeño, antes de declarar instalada la sesión, el presidente de la junta dispone que por secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en los **Art. 239 de la ley de Compañías y 8 del Reglamento de Juntas generales**. Hecho lo cual, el secretario informa que se encuentran presentes los accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital social pagado de la misma, y que bien puede llevarse a efecto la presente Junta, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone en consideración de los asistentes los puntos del orden del día.

Hace uso de la palabra el Ing. Leonardo Peña Cedeño quien manifiesta a la sala en relación al primer punto del orden del día, que es la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico año 2010, los mismos que revisados balance comprobación y balance general con sus respectivos asientos contables se constata que todo está bajo las normas de real aceptación.

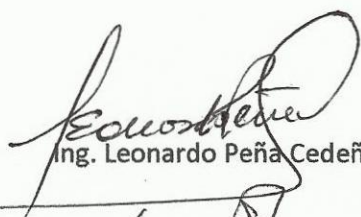
Después de esto se considera el segundo punto del día que es el estado de Pérdidas y Ganancias 2010, los mismos que revisados y deduciendo el 15% de participación trabajadores que es de \$ 1.177,79 y el 25% del impuesto a la renta que asciende \$ 1.668,54; la utilidad liquida del ejercicio es de \$ 5.005,61 y que separando el porcentaje para reserva la diferencia será acreditada en cuenta utilidades por distribuir.

Una vez considerado este punto se toma el tercero que es la aprobación de los informes del comisario y gerente que una vez puesta en consideración es aprobada por los asistentes.

Y como punto varios la ratificación del comisario Ing. Carlos Briones Pepper para l ejercicio inmediato posterior.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la junta, concede un receso para redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión, el secretario procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificación alguna.

Por consiguiente se concluye la sesión a las 12: 00 am

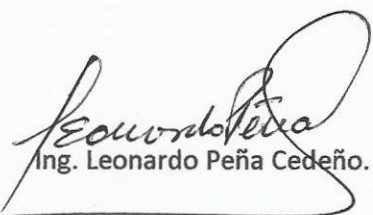


Ing. Leonardo Peña Cedeño - Secretario



Vidal Lenin Pérez Moserrate - Presidente dela Junta

Certifico: Que la presente copia es fiel a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía, al cual me remito en caso de ser necesario.



Ing. Leonardo Peña Cedeño.

Gerente Secretario.